

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL****La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.****Vistos :**

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: NARDYS FABIAN ARIAS ESPARZA Rut 01.1670.162-1
: 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS
: SOLICITA SERVICIO DE AMPLIFICACION PARA ACTIVIDADES DE LA CASA
DE LA CULTURA, SEGUN PROGRAMA DENOMINADO 'LANZAMIENTO
FESTIVIDADES PATRIAS EN PUCON'

Fecha de Pago

: 02/11/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	97	15/10/2009	110,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		110,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	110,000	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	110,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		99,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		11,000
	Sumas Iguales	220,000	220,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-011-000-000
Presupuesto Vigente	33,266,000
Total Comprometido	28,716,348
Saldo x Comprometer	4,549,652

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

PUCON

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

PUCON

35720

NARDIS FABIAN ARIAS ESPARZA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

Nº 97

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,AMP.ILUM.ARRIE Y COMERC. DE EQ.DE SONIDO;
SERV. MUSIC. Y PUBLICIDADOJOS DEL SALADO 1110 Villa/Pob. LOS VOLCANES, VILLARRICA
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 15 de Octubre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 483 PUCON, PUCON

Por atención profesional:

SERVICIO DE AMPLIFICACION CUECASO COMUNAL LANZAMIENTO PROGRAMA FIESTAS PATRIAS	110.000
Total Honorarios \$:	110.000
10% Impo. Retenido:	11.000
Total:	99.000

Fecha / Hora Emisión: 15/10/2009 12:39



1407846300097CBCCE42

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200910151235

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)

Ac 1804



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00001804

OBLIGACION Nro 1804

Pucón, 08 de Octubre de 2009

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONO

NARDYS FABIAN ARIAS ESPARZA
 OJOS DEL SALADO N° 1110, POBLACION LOS V
 416237

R.U.T. Nº 014078463-K
 CIUDAD VILLARRICA
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00350	1.00	UNIDADES	AMPLIFICACION	99,000.000	99,000
				SUB-TOTAL RECARGO SUB-TOTAL DESCUENTO	110,000 0 0 0
				SUB-TOTAL	110,000
				10 %	11,000
				TOTAL	99,000

IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR CULTURA
 SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001859
 DESTINADO A SOLICITA SERVICIO DE AMPLIFICACION PARA ACTIVIDADES DE LA CASA DE L



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-08-011-000-000

110,000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucon
 Ciudad del Sur de Chile



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

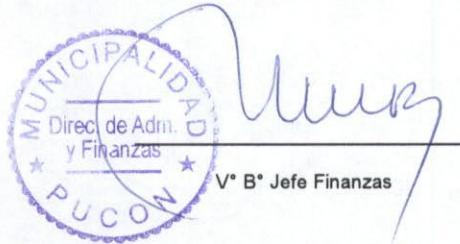
Nº : 2009-00001859

1350

NUMERO INTERNO : 0026
C. DE COSTO : 060301
FECHA : 07/10/2009
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 03-CULTURA, 01-
CULTURA.-
OBS : AUTORIZA SRTA. CECILIA FERNANDEZ, DIDECO SUB.

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00350	1.000	UNIDADES	AMPLIFICACION	<i>NANOS horas \$100,000.</i>

JUSTIFICACION :
SOLICITA SERVICIO DE AMPLIFICACION PARA ACTIVIDADES DE LA CASA DE LA CULTURA, SEGUN
PROGRAMA DENOMINADO 'LANZAMIENTO FESTIVIDADES PATRIAS EN PUCON'



22.08.011.

6/1/1



Municipalidad
de Pucón

DECRETO EXENTO N° 1613

PUCÓN, 11 SEP 2009

V I S T O S:

1. El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009.-

2. El Programa denominado "**LANZAMIENTO OFICIAL DE LAS FESTIVIDADES PATRIAS**", dependiente de la Dirección de desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3. El decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de agosto de 2009, donde autoriza a firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa" al Administrador Municipal, Don Marcelo Concha Villagra.

4. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O:

Que dentro de las acciones relacionadas con actividades culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentran el facilitar el acceso mayoritario a la creación y producción actividades relacionadas con la cultura y el folklore nacional a todas las personas de la Comuna.

PROGRAMA

Actividad : "LANZAMIENTO OFICIAL FESTIVIDADES PATRIAS EN PUCÓN"

Fecha : 12 de SEPTIEMBRE de 2009.
Hora : 14 horas.
Lugar : CALLE FRESIA

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos para la realización del lanzamiento oficial de las Festividades Patrias que serán realizadas en Pucón.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Rescatar y difundir manifestaciones artísticas y culturales de raíz folclórica en la comuna de Pucón.
- Preservar los valores culturales del arte de la danza chilena.
- Entregar una alternativa de recreación a vecinos y vecinas de Pucón, además de turistas que visitan la zona.

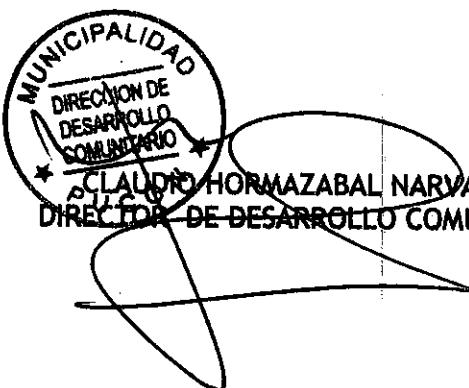
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización del "LANZAMIENTO OFICIAL DE LAS FESTIVIDADES PATRIAS", en Pucón, consistiendo en la entrega del servicio de amplificación para esta actividad en la que participaran; niñas, niños, jóvenes, adultos y turistas que visitan la zona.

REQUISITO

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
Amplificación	\$110.000.-	1	\$110.000.-

TOTAL: \$110.000.-


MUNICIPALIDAD
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO
* CLAUDIO HORMAZABAL NARVÁEZ.
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COORDINACIÓN
DE CULTURA
GONZALO VÉJAR RAZ
COORDINADOR MUNICIPAL DE
CULTURA

D E C R E T O:

1.- **APRUEBASE**, en todas sus partes El Programa denominado "**LANZAMIENTO OFICIAL DE LAS FESTIVIDADES PATRIAS**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

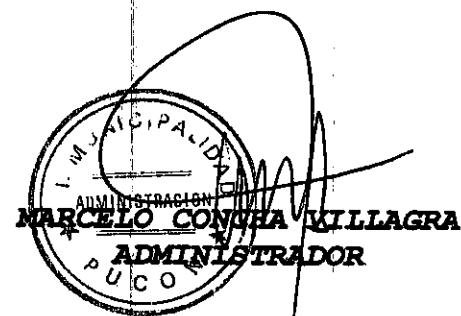
2.- **IMPUTENSE**, Los gastos de Área de Gestión 06 "Programas Culturales 2009" Programa denominado "**LANZAMIENTO OFICIAL DE LAS FESTIVIDADES PATRIAS**", por un monto de **\$110.000.-** (ciento diez mil pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"



GISELA MATOS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



MFV/GMP/MVR/CPN/cpc. -

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES.-
- FINANZAS.-
- DIDEKO.-
- ARCHIVO.-

CONTROL

ITEM 06. Prog Cultural
TOTAL AUTORIZADO \$ 305.34.000.
MONTO ACUMULADO \$ 28.412.348
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 28.412.348
SALDO POR COMPROB. \$ 2.120.652

**FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE**